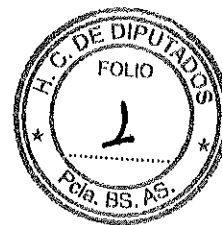




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 57 126-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la 34° edición del Carnaval de la Amistad que se desarrolló entre el 30 de enero y el 7 de febrero del corriente año en la localidad de Maipú, Provincia de Buenos Aires.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires

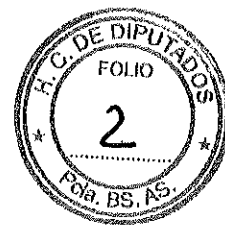


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

54

126-27



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar su beneplácito por la 34° edición del Carnaval de la Amistad que se desarrolló entre el 30 de enero y el 7 de febrero del corriente año en la localidad de Maipú, Provincia de Buenos Aires.

Desde su origen en 1992, el Carnaval de la Amistad se ha consolidado como una de las festividades más importantes de la ciudad, donde las calles se llenan de color, música y danza de los corsos y comparsas. Surgido de la fusión de las dos celebraciones más antiguas de Maipú: La Fiesta de la Amistad y los Carnavales, este evento se distingue por el despliegue de corsos populares y coloridas comparsas, las animadas murgas y la elección de la Reina del Carnaval de la Amistad.

Durante ocho días, la localidad de Maipú se vistió de fiesta con espectáculos que reunieron a miles de vecinos maipuenses y visitantes. Entre los artistas que se presentaron, destacaron figuras como Mala Fama, Hernán y La Champion Liga y La K'onga, entre otros artistas. Además, las comparsas Aljibera, Alexpamá y Golondrinas aportaron su magia al Carnaval, llenando las calles de música y alegría. Además, los visitantes pudieron disfrutar de diversos sabores locales en el tradicional Patio de Comidas y recorrer la Feria de Artesanos en la Plaza San Martín.

La jornada del viernes 6 finalizó con la quema del "momo", un muñeco emblemático del carnaval que simboliza la renovación y el cierre festivo de la celebración. Esta tradición, presente en distintas culturas, representa la despedida del carnaval con un espectáculo de luces y música que reunió a la comunidad en un ambiente de alegría y unión.

Los carnavales de la provincia de Buenos Aires no solo constituyen eventos festivos, sino que también desempeñan un rol fundamental en la preservación cultural, el fortalecimiento de los lazos sociales, la construcción de una identidad comunitaria y el impulso turístico local.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 57 /26-27



Por todo lo expuesto, considerando que estas fiestas y celebraciones son manifestaciones del patrimonio cultural y expresiones de la identidad común que merecen ser destacadas y sostenidas en el tiempo, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

59

126-27



ANEXO

Grilla de actividades:

FESTIVAL NACIONAL DEL CARNAVAL
AMISTAD
BAIRES

BRAHMA X **11 MAIPÚ CARNAVAL**

FECHA	HORA	ACTIVIDADES
30 ENE	VIERNES 22.00 HS \$50.000	SHOW APERTURA DE ENTERMADISIMAS CARROZA REINAS - ASPIRANTES COMPARSAS ALEXPAMA - COLONDRINAS
31 ENE	SÁBADO 21.00 HS \$10.000	CARROZA REINAS - ASPIRANTES COMPARSAS ALIBERÁ - COLONDRINAS - ALEXPAMA
1 FEB	DOMINGO GRATIS	FRANCISCA DJ TIZIANO BAILANTA ÁNGELES DEL AMOR
3 FEB	VIERNES 22.00 HS GRATIS	ALMUERZO DESFILE TRADICIONALISTA CRISTIAN FARIAS HERNANDEZ ALZA TALLER FOLCLORE MUNICIPAL ALBERTO SMITH
4 FEB	VIERNES 22.00 HS GRATIS	CARNAVAL EN MOVIMIENTO CURSO INFANTIL
5 FEB	VIERNES 21.00 HS GRATIS	PRESENTACIÓN ASPIRANTES LA 2.0 LOS JUAREZ
6 FEB	VIERNES 22.00 HS \$40.000	COMPARSAS COLONDRINAS - ALIBERÁ REINAS VISITANTES ELECCIÓN NUEVA CORTE
7 FEB	SÁBADO 21.00 HS \$50.000	COMPARSAS ALEXPAMA - ALIBERÁ QUENA DEL MOMO DJ TIZIANO BAILANTA LA NUEVA SENSACIÓN

220
DEL 30/01
AL 7/02